

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIERI S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 27 de abril de 2017, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Centro Comercial Albán Borja, segundo piso, oficina 111, siendo las 11h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **VIERI S.A.:**

Accionistas actuales	Total de Acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
COFIMAR S.A.	799	1	799
Grunauer Zunino Heinz Peter	1	1	1
Totales		800	800

El capital social de la compañía **VIERI S.A.**, es de **OCHOCIENTOS 00/100** dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

La accionista COFIMAR S.A. interviene representada por su Gerente General, el señor Alfredo Fernando Ziade Páez.

Dirige la sesión el señor **Heinz Heinrich Grunauer Farah**, Presidente de la compañía; y, el señor **Alfredo Fernando Ziade Páez**, Gerente General de la compañía, actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2016;

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2016;

CUARTO PUNTO.- Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones respectivas; y,

QUINTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día. Toma la palabra el Gerente General, quien solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, con la abstención del señor Alfredo Fernando Ziade Páez, y disponen que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

De inmediato se trata el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día. El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que se les ha entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente, los accionistas resuelven designar al señor Daniel Gonzabay para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2017.

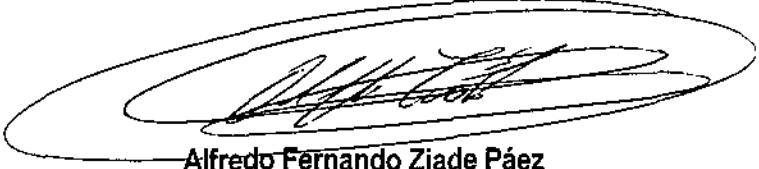
El Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, para lo cual solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de los Auditores Externos que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de los Auditores Externos y disponen que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

A continuación, se procede a tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día. Toma la palabra el Gerente General de la compañía pidiendo a los accionistas que formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2016 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo consulta ni oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar, por unanimidad, los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2016 y sus anexos. Como la compañía tuvo utilidades durante el ejercicio 2016, los accionistas, por unanimidad resuelven que los resultados del ejercicio sean registrados contablemente en la cuenta resultados acumulados. En este punto, el Gerente General aclara que no hace falta realizar apropiación de reserva legal porque la misma ya superó el 50% del capital social de la compañía.

Finalmente, para tratar el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, el Presidente sugiere se designe a Ernesto Frías Ramos como auditores externos para el ejercicio económico 2017. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven acoger la sugerencia del Presidente y designar a Ernesto Frías Ramos como auditores externos para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la compañía VIERI S.A., celebrada en esta fecha: Heinz Heinrich Grunauer Farah, Presidente de la Junta; Alfredo Fernando Ziade Páez, Secretario de la Junta, COFIMAR S.A., Accionista; Heinz Peter Grunauer Zunino, Accionista. Guayaquil, abril 27 del 2017. Lo Certifico.-



Alfredo Fernando Ziade Páez
Secretario de la Junta